

77



del Real Audiencia de Murcia

SELLO CUARTO. VEINTE Y UNO MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Real Cédula. Dada en Madrid a 22 de Marzo de 1760.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella; Dado veinte y dos de marzo de mill setecientos y sesenta años; Por M. de S. M. Señ. Murcia, se juntaron a celebrar Cabildo ordinario, como lo acostumbramos; A saber D. Bernabé de Rojas y Contreras, Cavallero del Ord. de Calatrava, Intendente Correg. de esta Capital y su P. de S. M. D. Juan. Rocamora y Parra, D. Juan Menchaca, D. Alesso Mananesa, D. Juan de Sandoval, D. Juan. Cos. Thomas Montano, D. Juan. Alexander Celada, D. Rafael de Liron, D. Pasqual de Aguado, D. Antonio Fontan Par y D. Matheo Cavallo Rexidores

Exerendo Lorenzo Alonso Molina, Joseph Plans, Jph Montecagudo, Joseph Paricio Tono, Bernabé Espejo, Juan Pardo, Alberto Torre, Pasqual Espinosa, y Nicola J. Guico Jurados

Notas: Leyenome las notas del Cab. ordin. antecedente y la Ciudad quedo en su inteligencia

R. Cédula p. Rose ma R. Cédula de S. M. firmada de su R. mano, el nombram. y representada de D. Augustin de Montiano y Lujando su de Comit. p. la Secretaria y del despacho de Murcia y Justicia, con fecha una del p. r. y S. M. en Buen retino a veinte y uno de febrero proximo,

